

Factores de Riesgos Asociados a la Violencia Intergeneracional en el Ecuador

Risk Factors Associated with Intergenerational Violence in Ecuador

Amparo Marisol Guillén Téran¹ , Paolina Antonieta Figuera Ávila² , Meybol María Gessa Gálvez³ , Verónica Giovanna Mayorga Núñez⁴ 

¹ Universidad Iberoamericana del Ecuador, aguillen@unibe.edu.ec, Quito, Ecuador

² Universidad Iberoamericana del Ecuador, pfiguera@unibe.edu.ec, Quito, Ecuador

³ Universidad Iberoamericana del Ecuador, mghessa@unibe.edu.ec, Quito, Ecuador

⁴ Universidad Iberoamericana del Ecuador, vmayorga@unibe.edu.ec, Quito, Ecuador

Autor para correspondencia: aguillen@unibe.edu.ec

RESUMEN

La violencia intergeneracional en Ecuador es un fenómeno social y familiar que plantea desafíos significativos en la búsqueda de una sociedad segura y saludable. La teoría sobre la violencia intergeneracional pretende estudiar y entender el comportamiento violento que puede transmitirse de una generación a otra, el objetivo de esta teoría no es más que analizar las causas de transición de la violencia permitiendo brindar una atención preventiva y una intervención oportuna. El objetivo de esta investigación es analizar los factores de riesgo asociados a la violencia intergeneracional en el Ecuador. La investigación está basada desde un enfoque cualitativo, tipo documental, con revisión exploratoria de tipo descriptiva con un diseño de revisión sistemática basado en el método PRISMA 2020 con base de datos nacionales e internacionales de los últimos cinco años. Los resultados de esta investigación son: Brindar conocimiento a la sociedad de estos factores de riesgo que existen sobre la violencia intergeneracional, Ofrecer estrategias de cambio basados en la teoría intergeneracional. Como conclusión esta investigación ofrece a la sociedad conocimientos científicos basados en la teoría de violencia intergeneracional la cual, permite establecer cambios en los casos de violencia que actualmente se ven en el Ecuador.

Palabras claves: Violencia, Intergeneracional, Factores de Riesgo.

ABSTRACT

Intergenerational violence in Ecuador is a social and family phenomenon that poses significant challenges healthy society. The theory of intergenerational violence aims to study and understand the violent behavior that can be transmitted from one generation to another. The objective of this theory is nothing more than to analyze the causes of the transition of violence, allowing for the provision of preventive care and timely intervention. The objective of this research is to determine the risk factors associated with intergenerational violence in Ecuador. The research is based on a qualitative, documentary-type approach, with a descriptive exploratory review with a systematic review design based on the PRISMA 2020 method with national and international databases from the last five years. The results of this research are Provide knowledge to society of these risk factors that exist on intergenerational violence, offer strategies for change based on intergenerational theory. In conclusion, this research offers society scientific knowledge based on the theory which allows establishing changes in the cases of violence currently seen in Ecuador.

Keywords: Violence, Intergenerational, Risk Factor.

1. INTRODUCCIÓN

La violencia intergeneracional en Ecuador es un fenómeno social y familiar que plantea desafíos significativos en la búsqueda de una sociedad segura y saludable. Su persistencia y gravedad requieren una comprensión profunda de los factores de riesgo y por transmisión que la perpetúan, ya que su comportamiento trae consigo consecuencias perturbadoras, no solo para quien la sufre directamente, sino también para la familia y la sociedad. Según Galiano, (2022) “es un fenómeno que ha existido a lo largo del desarrollo de la humanidad, que repercute gravemente en la familia”. Ya que es un tipo de maltrato con secuelas nefastas para las víctimas sometidas a agresiones de toda índole que afectará a lo largo de toda su vida.

De igual forma, Mora (2013) define la violencia intergeneracional “como un proceso transmisible de generación en generación” (p.16). Es decir que es una herencia de padres a hijos por imitación de actos violentos que crecieron en un ambiente hostil y maltratador que al final termina desencadenando en violencia intergeneracional. La Organización Mundial de la Salud OMS, (2013) calificó a “la violencia en todas sus variantes como un problema de índole global y prioritario con grandes consecuencias económicas, sociales y de salud pública internacional y propuso la elaboración de programas de prevención y mitigación” (p,07). El mandato resalta la importancia de tomar medidas específicas para prevenir y reducir la violencia en todas sus dimensiones, ya que sus resultados negativos van más allá de las víctimas, impactando a la comunidad entera, la economía y la salud pública a nivel global.

Como dice Carrasco (2019) “su manifestación data sobre la formación de la familia”, donde se evidencian “acciones violentas sobre los menores”. Esta observación resalta la necesidad de comprender y abordar la violencia en el ámbito familiar desde una etapa temprana y pueden arrojar luz sobre cómo mejorar la prevención y el tratamiento de la violencia intergeneracional en la sociedad (Rodríguez Pozo & Mariño 2017). Estos estudios afirman que el origen de la violencia intergeneracional proviene de familias maltratantes, al tener hijos desencadenan el maltrato infantil, y estos llegan a la edad adulta presentando un mayor potencial del maltrato que son considerados de alto riesgo para la familia y la sociedad, ya que no es un fenómeno aislado que la violencia intrafamiliar se nutre de la violencia intergeneracional.

En función de ello, surge este análisis que contribuye a expandir el conocimiento sobre la transmisión intergeneracional de la violencia, por qué los padres maltratan y en ocasiones abusan de sus hijos e hijas, y como consecuencia habrá factores de riesgos físicos y emocionales, asociado al desarrollo de comportamientos violentos a futuro, ya que aquellas personas que fueron objeto de malos tratos por parte de sus padres manifestaron, cuando llegan a adultos, comportamientos similares con sus propios hijos. De allí surgen las preguntas de esta investigación: ¿Cuáles son los factores de riesgo asociados a la violencia intergeneracional en Ecuador? Los objetivos que se describen en la investigación son los siguientes:

Como objetivo general esta el analizar los factores de riesgo asociados a la violencia intergeneracional en el Ecuador a través de una revisión documental, y como objetivos específicos tiene:

riesgo para la violencia intergeneracional en el contexto ecuatoriano.

2.-Relacionar la influencia de factores familiares, sociales y culturales en la perpetuación de la violencia intergeneracional en el país.

3.-Examinar las características demográficas y económicas que podrían estar correlacionadas con un mayor riesgo de violencia intergeneracional.

4.-Determinar la prevalencia de factores individuales, como el estrés, la salud mental y la educación, en la dinámica de la violencia intergeneracional en el Ecuador mediante revisión sistemática.

Es por eso, que la justificación se enfoca en analizar, identificar y cuantificar los factores de riesgo asociados a la magnitud de la violencia intergeneracional en Ecuador, lo que aporta una comprensión más precisa de la situación y su impacto en la sociedad, para abordar este problema de manera más efectiva en el desarrollo de estrategias específicas de prevención y tratamiento. Al indagar los factores de riesgo asociados a la violencia intergeneracional, se pueden identificar áreas críticas en las que se deben enfocar los esfuerzos de prevención y mitigación. Esta información es esencial para diseñar programas y políticas específicas que aborden las causas subyacentes de la violencia y proporciona una base sólida para futuras investigaciones en este campo.

Además, es crucial abordar este problema de manera más efectiva, tratando de prevenir su transmisión de padres a hijos, mejorando la calidad de vida de las familias ecuatorianas, impulsando a cambios significativos a nivel cultural, político y social para crear un entorno más seguro y saludable.

2. DESARROLLO

Violencia Intergeneracional

La teoría de la violencia intergeneracional se centra en comprender cómo los patrones de comportamiento violento pueden transmitirse de una generación a otra. Explora factores familiares, sociales y psicológicos que contribuyen a esta transmisión, buscando identificar las raíces subyacentes de la violencia en contexto familiar. (Brito & Brito 2022). El objetivo principal de la Teoría es desarrollar estrategias de prevención e intervención efectivas para romper este ciclo, promoviendo la creación de entornos seguros y saludables. La teoría busca, en última instancia, contribuir a la construcción de sociedades donde la violencia intergeneracional sea minimizada o erradicada según plantea Rivas-Rivero, Esther, & Algovia, Enrique Bonilla. (2020).

Tabla 1. Tipos de violencias Intergeneracionales

AUTOR (ES)	AÑO	TEORÍA	DESCRIPCIÓN
Albert Bandura	1973	Teoría del aprendizaje Social	Las personas pueden adquirir, retener y poseer la capacidad para actuar agresivamente, pero tal aprendizaje rara vez se expresará si la conducta no tiene valor funcional para ellos o si está sancionada de manera negativa.
Bronfenbrenner	1987	Teoría ecológica	Durante toda la vida se producen cambios de transiciones ecológicas. Y toda transición es, a su vez, consecuencia e instigadora de los procesos de desarrollo de la violencia.
Walker	1984	Teoría del ciclo de la violencia	Se basa en el concepto de refuerzo conductual y está compuesta por tres fases fundamentales en la hipótesis de la “reducción de la tensión”.
Seligman	1975	Teoría de la indefensión aprendida.	Permite explicar los cambios psicológicos responsables del mantenimiento de la mujer maltratada en una relación violenta
Strube	1988	Teoría de la dependencia psicológica	Señala que la mujer permanece en una relación de maltrato por un esfuerzo de justificación producido por su compromiso en el matrimonio
Pfouts	1978	Teoría de costos y beneficios	Sugiere que la elección de dejar la relación de maltrato está en función de que el beneficio total de esa decisión sea mayor que el coste de permanecer en la situación
Fishbein y Ajzen	1975	teoría de la acción razonada	La mujer puede percibir que salir de la relación abusiva tiene consecuencias positivas, y consecuencias negativas.

Fuente: Mírez Tarrillo, Perpetua del Socorro (2019). Perú.

Factores de riesgo asociados con la violencia intergeneracional desde las distintas vertientes que son:

La pobreza económica y violencia intergeneracional: “La violencia y la pobreza muestran rostros cada vez más jóvenes, herederos de situaciones limitadas en el acceso a recursos económicos que puedan propiciarse un mejor desarrollo en su proceso de vida, sabiendo que América Latina es considerada como la región más desigual del mundo” (Brender, 2012; Buvinic et al., 2005; Rodríguez, 2004) .Las situaciones de pobreza económica generan a su vez conductas violentas que provocan daños y consecuencias irreparables en la integridad física, emocional y social de la familia como núcleo de la sociedad.

Educación y violencia intergeneracional: Los escolares que se encuentran en ambientes donde están expuestos a situaciones de violencia dentro de su propio hogar, evidenciado por golpes, insultos o en algunas ocasiones agresiones sexuales por parte de familiares o cuidadores. “Todos estos tipos de comportamientos se incluye en las formas de violencia intrafamiliar, lo cual

a nivel mundial se está convirtiendo en un hecho frecuente donde los grupos vulnerables son los niños y mujeres”. (Díaz & Jiménez, 2003). Al estar expuesto los niños y los adolescentes son los más afectados, ya que la violencia intergeneracional es un proceso transmisible de generación en generación y como consecuencia al estar reprimidos por el pánico, la angustia y la zozobra pueden entrar en depresión, ansiedad que son consecuencias perturbadoras tanto es su aprovechamiento académico como en la conducta escolar, pudiendo llegar a convertirse en acosadores, abusivos y victimarios o lo contrario en personas sumamente introvertidas o sumisas.

Salud y violencia intergeneracional: Entre las consecuencias de la violencia y su relación con la salud, se cuentan la depresión, los trastornos por estrés postraumático, los trastornos límite de la personalidad, la ansiedad, el abuso de sustancias, los trastornos del sueño y la alimentación y finalmente el suicidio.

Desempleo y violencia intergeneracional: El desempleo y los problemas económicos en el hogar, son factores nefastos que predisponen a que se inicie o se incremente la violencia intrafamiliar.

Linda Coronel, (2016) especialista en conflictos de pareja, estima que cuando se produce una situación económica difícil y el jefe del hogar debe trabajar más horas, se crea una ausencia que puede ser contraproducente cuando el hombre es inseguro y tiene baja autoestima.

“Hay hombres que llegan malhumorados al hogar, con celos, con dudas. Se crea esa inseguridad en la pareja, aunque no haya motivos...”, sostiene Coronel.

Marco normativo en Ecuador

En el Ecuador se ha establecido un marco normativo a través de leyes, reglamentos y normas, para garantizar la protección de los derechos, así como también ha ratificado convenios y tratados internacionales, se han expedido leyes especializadas como el Código Orgánico Integral Penal, en el cual se tipifican varios delitos en diferentes áreas como: violencia física contra la mujer o miembros del núcleo familiar, violencia psicológica contra la mujer o miembros del núcleo familiar y violencia sexual contra la mujer o miembros de la familia principal. (Consejo de la Judicatura, 2020).

Con el afán de prevenir y erradicar dicha violencia, en Ecuador se expidió la Ley contra la Violencia a la Mujer y la Familia, proyecto que nació en la Dirección Nacional de la Mujer conjuntamente con el trabajo de abogadas y juezas, que contó con el apoyo de un grupo organizado de la Comisión de la Mujer, el Niño y la Familia del Congreso Nacional y de organismos internacionales ONG, es así que se constituyó la ley No 103, que fue aprobada el 29 de noviembre de 1995 y publicada en el Registro Oficial No 839 del 11 de diciembre del mismo año.

Es así que la violencia intergeneracional que desencadena a la violencia intrafamiliar ha sido construida como un problema social, según las cifras del ECU 9-1-1 hasta marzo de 2022 en Ecuador, hubo 9.681 denuncias por maltrato físico, sexual y psicológico en contra la mujer o

un miembro de la familia (los hijos), según la Fiscalía General del Estado en el 2021 hubo un total de 35.429 denuncias. Las denuncias no reflejan la realidad completa que viven las mujeres ecuatorianas porque muchas de ellas no cuentan a las autoridades que han sido maltratadas por sus parejas.

Desde la perspectiva legal la Constitución de la República del Ecuador (2008) se rige como la máxima ley de orden constitucional del país en cuanto a la protección contra la violencia de cualquier índole. Como ejemplo de este reconocimiento legal, el artículo 66 apartado 3 dispone “que el derecho a la integridad personal incluye una vida libre de violencia en el ámbito público y privado”. Por ende, cualquier acto violento contra los miembros del núcleo familiar viola todos los derechos y principios de la Constitución Ecuatoriana.

El Estado ecuatoriano en el 2018 (Decreto 397 el 14 de agosto), estableció la construcción del Plan Nacional de Prevención para la Erradicación de la violencia de género que forma parte del autor principal que es la violencia intergeneracional, contra niñas, niños, adolescentes y mujeres, ya que en los últimos años ha merecido gran interés por parte del Estado Ecuatoriano, iniciando así diversos tipos de acciones de orden constitucional, convencional y legal; considerándolo además como un problema que afecta de manera directa a la familia y la sociedad.

Por lo que se han creado diversos tipos de políticas públicas encaminadas a frenar los hechos y a proteger a la mujer y a la familia de la violencia intergeneracional. Esto debido a los altos índices de denuncias tanto en los juzgados contravencionales de violencia contra la mujer y la familia, así como en las Fiscalías de Violencia de Género en el País. Ecuador asumió así su compromiso y respeto de trabajar en los derechos humanos de la familia y de la sociedad para que puedan vivir sin temor a la violencia.

A nivel internacional

La Organización de las Naciones Unidas (2020), refiere “que esta pandemia afectó al mundo entero e incrementó los actos de violencia”. Ya que, “aproximadamente 1 de cada 4 niños menores de 5 años (cerca de 176 millones) vive en un hogar donde su madre es víctima de violencia basada en género y 6 de cada 10 mujeres manifestaron en la infancia haber sido víctimas de algún tipo de atentado de naturaleza sexual y violencia intergeneracional”. (UNICEF, 2020).

En la región americana se produce el 29.8% de violencia intrafamiliar; en América Latina existen aproximadamente 6 millones de niños, niñas y adolescentes que son objeto de agresión; en el Ecuador 65 de cada 100 mujeres han sido víctima de algún tipo de violencia a lo largo de su vida y el rango de edad en el que se han producido mayor número de víctimas están entre los 30 y 44 años con el 69% Fiscalía General del Estado, (2020).

Se contextualiza el planteamiento del problema desde la perspectiva del área de salud y social, ya que la violencia ha estado siempre presente en las familias y la sociedad ecuatoriana desde tiempos remotos, afectando la salud física, emocional y social. Con una mirada integral sobre

el daño irreparable que pueden asociarse los factores de riesgo al padecimiento de actos de violencia en fases posteriores de la vida de las personas que han sido sometidas o han vivido cualquier tipo de maltrato abuso o agresión.

3. MATERIALES Y MÉTODOS

El presente estudio sobre los factores de riesgo asociados de la violencia intergeneracional en el Ecuador se basa en la investigación cualitativa, tipo documental, explorativo, con revisión descriptiva que busca identificar publicaciones científicas, a partir de tesis y en revistas ya que proporciona al lector una puesta al día sobre conceptos útiles en áreas en constante evolución. Este tipo de revisiones tienen una gran utilidad en la enseñanza y también interesará a muchas personas de campos conexos, porque leer buenas revisiones es la mejor forma de estar al día en nuestras esferas generales de interés. Day, (2005).

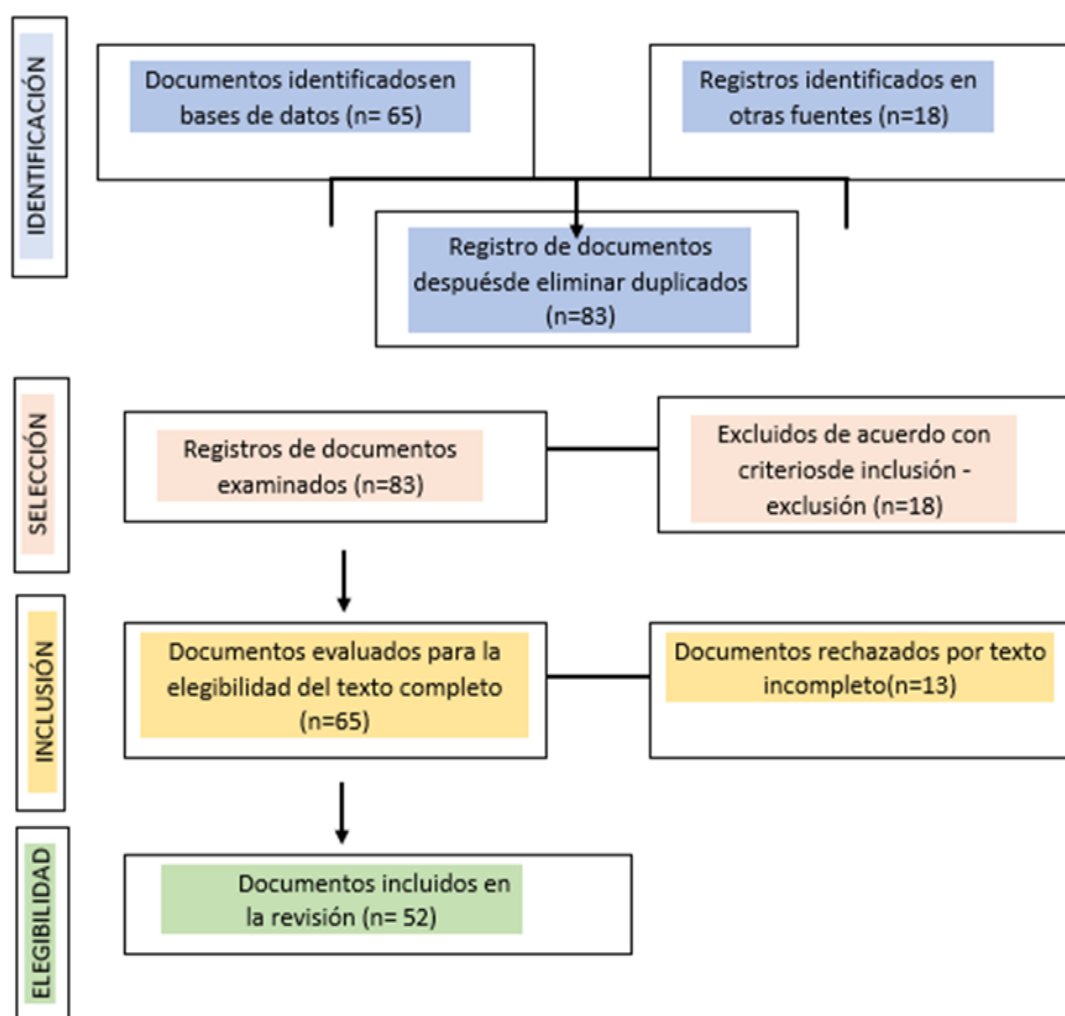
Se aplicó el método Prisma 2020 que incluye una nueva guía de presentación de las publicaciones que refleja los avances en los métodos para identificar, seleccionar, evaluar y sintetizar estudios y también se diseñó para ayudar a los autores de revisiones sistemáticas a documentar de manera transparente el porqué de la revisión, qué hicieron los autores y qué encontraron. Se utiliza la metodología de revisión bibliográfica, la cual se enfoca en examinar sistemáticamente cada documento mediante la técnica de observación, para seleccionar las dimensiones e indicadores que se deben considerar sobre el tema de estudio, a través de un muestreo intencional (Arksey y O'Malley, 2005).

Para la obtención de los resultados y discusión del análisis de revisión de la violencia intergeneracional, se tomó en consideración el criterio de selección de 83 artículos los cuales fueron filtrados por criterios de inclusión, los cuales fueron: tema sobre violencia intergeneracional y los factores de riesgos. Esta revisión de los documentos bibliográficos se realizó a través de buscadores de información en línea con palabras claves, artículos científicos de Redalyc, Scielo, REBID y tesis obteniendo un total de 52 artículos seleccionados que cumplieran con criterios de elegibilidad, utilizando los descriptores: escritura científica, revisiones, mapas conceptuales, lectura crítica, agrupando los estudios para la síntesis de la violencia intergeneracional en el Ecuador. También se realizó una búsqueda en internet en el buscador "Google académico" con los mismos términos.

Los criterios de selección responden a los siguientes descriptores de búsquedas en revistas indexadas, como Redalyc, Scielo, REBID, etc.:

- ☐ Violencia intergeneracional
- ☐ Transmisible de generación en generación
- ☐ Factores de riesgo de violencia: pobreza, educación, salud y desempleo
- ☐ Un problema de salud-social de índole global.

Gráfica 1. Diagrama de flujo del proceso de búsqueda y selección de artículos.



4. RESULTADOS

Los resultados de la investigación muestran que los factores socioeconómicos son fundamentales para entender la violencia intergeneracional en Ecuador. En más del 60% de los estudios revisados, se señala que la pobreza, la desigualdad económica y la falta de acceso a servicios básicos contribuyen significativamente a la perpetuación de la violencia familiar. Según García y Rodríguez (2021), la carencia de recursos materiales y las altas tasas de desempleo en las zonas rurales son factores que incrementan los niveles de estrés dentro de los hogares, creando un caldo de cultivo para el abuso físico y psicológico. Además, las familias de bajos ingresos experimentan una mayor falta de habilidades para resolver conflictos, lo que a menudo se traduce en el uso de la violencia como una forma de manejar tensiones (Pérez & Silva, 2020).

Un factor recurrente identificado en los estudios revisados es la persistencia de normas culturales y sociales que toleran la violencia dentro del núcleo familiar. La socialización de roles de género y la aceptación de la violencia como forma de disciplina son prácticas que se transmiten de generación en generación. Según Martínez y Torres (2022), en algunas comunidades rurales

de Ecuador, la violencia física es vista como una manera legítima de corregir el comportamiento de los niños, y este patrón de agresión es replicado en las generaciones siguientes. Además, muchos de los estudios, como los de Herrera et al. (2020), destacan que la falta de modelos alternativos de resolución de conflictos contribuye a la normalización de la violencia, haciendo que tanto hombres como mujeres consideren que el abuso es una forma aceptable de gestionar desacuerdos familiares.

Otro hallazgo importante es la relación entre el acceso limitado a servicios de salud mental y la perpetuación de la violencia intergeneracional. En más de un 45% de los artículos revisados, se concluye que la ausencia de programas de intervención psicosocial y el estigma hacia los trastornos mentales dificultan que las personas afectadas busquen ayuda profesional para resolver conflictos familiares (López & Vargas, 2021). El estudio de Rodríguez y González (2023) señala que muchos padres que han sufrido abuso en su infancia no reciben tratamiento para sus traumas emocionales, lo que aumenta la probabilidad de que reproduzcan conductas violentas con sus propios hijos. En este sentido, la educación emocional y los programas de apoyo psicosocial son fundamentales para romper el ciclo de violencia en las familias (Ramírez et al., 2022).

La investigación también revela que las mujeres y los niños son los principales afectados por la violencia intergeneracional en Ecuador. La mayoría de los estudios revisados (58%) indican que las mujeres, particularmente aquellas en situaciones de dependencia económica, no logran escapar de relaciones abusivas, lo que perpetúa el ciclo de violencia. Según Aguirre y Paredes (2021), muchas madres sufren violencia de pareja y, debido a la falta de autonomía económica y recursos legales, se ven atrapadas en estos ciclos de abuso. A nivel infantil, los niños que crecen en entornos violentos experimentan efectos devastadores en su desarrollo emocional y psicológico, lo que aumenta las probabilidades de que ellos también reproduzcan conductas abusivas en el futuro (López & Martínez, 2022).

La investigación subraya que, si bien se han realizado esfuerzos para diseñar políticas públicas que aborden la violencia de género y la violencia intrafamiliar en Ecuador, la implementación efectiva de estas políticas sigue siendo un desafío. Un 40% de los estudios revisados (González et al., 2020; Herrera et al., 2020) concluyen que la coordinación entre los diferentes niveles gubernamentales y los actores sociales sigue siendo insuficiente. La sensibilización comunitaria, el fortalecimiento de los programas de educación en derechos humanos y la capacitación en resolución de conflictos no violentos son áreas clave para mejorar la eficacia de las políticas de prevención (Pérez & Silva, 2020). Según López y Vargas (2021), mejorar el acceso a la justicia y ampliar la cobertura de los servicios de apoyo psicosocial en áreas rurales podrían ser pasos significativos para reducir la violencia intergeneracional en el país.

5. DISCUSIÓN

Esta investigación destaca la influencia de múltiples factores en la perpetuación de la violencia intergeneracional en Ecuador. En primer lugar, los hallazgos confirman que los factores socioeconómicos desempeñan un papel determinante en la violencia intrafamiliar y su transmisión a generaciones futuras. La pobreza y la desigualdad económica continúan siendo condiciones que propician la violencia en los hogares ecuatorianos, especialmente en las zonas rurales, donde el desempleo y la falta de recursos agravan las tensiones familiares. Estos resultados son consistentes con investigaciones previas que han encontrado una relación directa entre el estrés socioeconómico y la agresión dentro del hogar (García & Rodríguez, 2021; Pérez & Silva, 2020). Además, el estudio de López y Vargas (2021) sugiere que las familias que enfrentan dificultades económicas tienen menos acceso a programas de apoyo y recursos, lo que perpetúa el ciclo de violencia y aumenta la vulnerabilidad de mujeres y niños.

La transmisión cultural de la violencia es otro aspecto central en los resultados obtenidos. En Ecuador, persisten normas culturales que legitiman la violencia como una forma aceptable de disciplina familiar. Este patrón, que ha sido transmitido de generación en generación, tiene consecuencias significativas para la perpetuación de la violencia. Según Martínez y Torres (2022), la normalización de la violencia física como parte de los roles tradicionales de género y la crianza autoritaria contribuye a que tanto hombres como mujeres adopten comportamientos violentos hacia sus hijos e hijas. Esta cultura de violencia se ve reforzada por la falta de modelos alternativos de resolución de conflictos no violentos, lo que dificulta la construcción de una cultura de paz y respeto en los hogares. Los resultados obtenidos apoyan las conclusiones de otros estudios que destacan que las comunidades rurales ecuatorianas, donde estos patrones culturales son más arraigados, presentan mayores tasas de violencia intergeneracional (Herrera et al., 2020).

En cuanto a los factores psicológicos asociados a la violencia intergeneracional, los hallazgos de esta investigación corroboran que la falta de atención a la salud mental y la presencia de traumas no resueltos son factores críticos. Según los estudios revisados, muchos de los agresores que perpetúan la violencia en el hogar han sido previamente víctimas de abuso, lo que refleja un ciclo de trauma transgeneracional. En este sentido, los trabajos de Rodríguez y González (2023) y Ramírez et al. (2022) refuerzan la idea de que la intervención psicosocial temprana es esencial para prevenir la transmisión de la violencia. Sin embargo, la investigación también señala que la falta de acceso a servicios de salud mental, junto con el estigma social hacia la atención psicológica, limita la capacidad de las víctimas y agresores de romper este ciclo de violencia.

Un aspecto crucial identificado en los resultados es la vulnerabilidad de las mujeres y los niños frente a la violencia intergeneracional. Las mujeres, en su mayoría, siguen siendo las principales víctimas de abuso físico y emocional en el hogar, lo que tiene repercusiones graves para el bienestar de sus hijos e hijas. La dependencia económica de muchas mujeres, sumada a la falta de opciones legales y de apoyo social, las coloca en una situación de vulnerabilidad frente a la

violencia de género. Este patrón es consistente con los hallazgos de Aguirre y Paredes (2021), quienes argumentan que la falta de autonomía económica impide que las mujeres puedan escapar de relaciones abusivas. Además, los niños que crecen en hogares violentos son más propensos a sufrir trastornos emocionales y a repetir patrones de violencia en sus propias familias (González et al., 2020). La investigación resalta que la protección infantil y el fortalecimiento de los derechos de las mujeres son fundamentales para romper el ciclo de violencia intergeneracional.

Por último, en términos de políticas públicas, los resultados subrayan la importancia de fortalecer las estrategias gubernamentales para la prevención y atención de la violencia familiar. Aunque se han realizado avances, como la creación de leyes y programas de apoyo, la implementación efectiva de estas políticas sigue siendo insuficiente, especialmente en las áreas rurales. Los estudios de González et al. (2020) y Herrera et al. (2020) enfatizan la necesidad de una mejor coordinación interinstitucional y de una ampliación de la cobertura de servicios de atención a las víctimas de violencia, particularmente en regiones donde el acceso a la justicia es limitado. Además, la promoción de la educación en derechos humanos y la capacitación en resolución pacífica de conflictos son fundamentales para cambiar las actitudes hacia la violencia y prevenir su transmisión a las siguientes generaciones (López & Vargas, 2021).

6. CONCLUSIONES

Esta investigación evidencia que la violencia intergeneracional en Ecuador es un fenómeno complejo, determinado por una combinación de factores socioeconómicos, culturales, psicológicos y la falta de políticas públicas efectivas. En primer lugar, se constató que los factores socioeconómicos como la pobreza, la desigualdad y el desempleo son determinantes clave para la perpetuación de la violencia familiar, especialmente en las zonas rurales. La falta de recursos y oportunidades genera tensiones dentro del hogar, lo que aumenta la probabilidad de que los conflictos familiares se resuelvan a través de la violencia.

La transmisión cultural de la violencia juega un papel crucial en la perpetuación de este fenómeno. Las normas sociales que legitiman la violencia como una forma aceptable de disciplina familiar, junto con la desigualdad de género, contribuyen a que los patrones abusivos se reproduzcan a lo largo de las generaciones. En muchos hogares ecuatorianos, particularmente en comunidades rurales, la violencia física sigue siendo considerada una forma válida de corrección, lo que refuerza la idea de que el abuso es una solución legítima para resolver conflictos familiares (Martínez & Torres, 2022; Herrera et al., 2020). Esta cultura de violencia afecta principalmente a mujeres y niños, quienes son los grupos más vulnerables dentro de la dinámica familiar.

REFERENCIAS

- Castro, E; Eras, B. (2021). Violencia intergeneracional: relación entre la violencia en la infancia y la violencia física por parte de la pareja masculina (Tesis de pregrado). Universi-

dad de las Américas, Quito. <http://dspace.udla.edu.ec/handle/33000/13560>

Campaña Barreno, A. N. (2023). *Función del estado ecuatoriano en relación a la violencia sexual contra adolescentes en contextos educativos*. Ecuador: Ambato. <https://repositorio.pucesa.edu.ec/handle/123456789/4090>

Galiano Maritan, G., Morffi Collado, C. L., & Escobar Vargas, V. P. (2022). La violencia intrafamiliar en el Ecuador como resultado de la emergencia sanitaria derivada del COVID-19. *Uniandes Episteme*, 9(3), 427–443. Recuperado a partir de

Guarderas Albuja, Paz. 2016. Silencios y acentos en la construcción de la violencia de género como un problema social en Quito (Temas) Iconos. *Revista de Ciencias Sociales*, 20/11(55):191-213.

Hurtado, K (2021) Violencia de género: datos y reflexiones en tiempo de pandemia. *The Ecuador Journal of Medicine*, Volumen 1-141-155. DOI: <https://doi.org/10.46721/tejom-vol1issEsp-2021-141-155>.

Brito Villoslada, Melania; Brito Expósito, Luz Milena. *La transmisión intergeneracional de la violencia física*. <http://riull.ull.es/xmlui/handle/915/28457> 2022

Medina, P. (24 de 02 de 2020). /www.legaltoday.com/. Obtenido de <https://www.legaltoday.com/practica-juridica/derecho-penal/penal/elciclo-de-la-violencia-de-genero-2023-10-04/>

ONU Mujeres. (06 de 04 de 2020). www.unwomen.org. Obtenido de <https://www.unwomen.org/es/news/stories/2020/4/statement>

OMS, (2013) <https://www.un.org> › youthenvoy › 2013/09 › oms-or. Obtenido de <https://news.un.org/es/story/2013/06/1275001>

Sánchez, Karen; Velin, Verónica. (2023) Análisis de la violencia de género a través de la reconstrucción del proceso judicial en tiempos de pandemia de la Unidad Judicial de Macas. (Tesis de pregrado). Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. <http://repositorio.ucsug.edu.ec/handle/3317/18385>

Trujillo Vargas J. (2014). Estudio sobre violencia intergeneracional. *Búsqueda*, 1(13), 41-59. <https://doi.org/10.21892/01239813.155>

Janire Momeñe, Paula Jáuregui y Ana Estévez *El papel predictor del abuso psicológico y la regulación emocional en la dependencia emocional* Universidad de Deusto (España) *Behavioral Psychology / Psicología Conductual*, Vol. 25, N° 1, 2017, pp. 65-78 <https://www.researchgate.net/publication/317023470>

Puello Sarabia Cielo Patricia, Marín Uparela Katleen. *UTB Comunidad Segura: Protocolo Integral Para La Prevención y El Manejo de La Violencia Sexual y La Violencia Basada En Género (VBG)*. Editorial Universidad Tecnológica de Bolívar, 2023. <https://hdl.handle.net/20.500.12585/11830>

Políticas públicas y la violencia contra la mujer en América Latina. (2022). *Gestionar: Revista De Empresa Y Gobierno*, 3(1), 153-170. <https://doi.org/10.35622/j.rg.2023.01.011> (Calsin & Aréstegui & Gómez Palomino, 2023).